

Salud Estatal brinda seguimiento a pacientes de la tercera edad que están postrados

Posted on 24 de febrero de 2023 by Diario Humano



Para verificar el apego a su tratamiento, así como para apoyarles con alguna gestión médica o asistencial

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de su programa de Atención al Envejecimiento, la [Secretaría de Salud de Baja California Sur](#) lleva a cabo visitas programadas a personas de la tercera edad que están postrados, es decir que no pueden levantarse de la cama o salir de su domicilio, a consecuencia de una enfermedad o por la secuela de un percance, con el objetivo de brindarles intervenciones que contribuyan a mejorar su expectativa y calidad de vida.

Es una estrategia que dentro del citado programa implementó la actual administración estatal para estar en condiciones de sumar esfuerzos con otras instituciones como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) o con el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD) para mejorar las condiciones de bienestar de las y los pacientes que están postrados, dijo la directora de Servicios de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

Con base en este esquema, el responsable del programa (que es un profesional de Enfermería) realiza visitas programadas a las personas de la tercera edad que carecen de toda movilidad o que la tiene significativamente limitada, para verificar el apego a su tratamiento por algún padecimiento crónico, como puede ser diabetes, hipertensión, insuficiencia renal, entre otros, pero también para realizarles mediciones de glucosa o presión arterial y



en su caso para ayudarles a gestionar alguna cita médica o la realización de un estudio ante la institución en que tiene su seguridad social, agregó.

A la fecha se da seguimiento a alrededor de medio centenar de residentes de La Paz que están en esta condición, muchas de ellas y ellos que cuentan con alguna derechohabencia, estableció la servidora pública al mencionar que como parte de estos esfuerzos se ha acercado la vacunación contra la influenza a este sector, pero también se han proporcionado apoyos de la Beneficencia Pública, como son sillas de ruedas o prótesis dentales.

Estas acciones se refuerzan con las áreas de trabajo social de las dependencias que integran el sector salud, pero también con el respaldo de la Delegación Estatal de la Secretaría de Bienestar dijo Guluarte Castro al puntualizar que las personas interesadas en este seguimiento pueden comunicarse al número telefónico 612171100 extensión 1002, o bien enviar un mensaje al correo alberto.garay@saludbcs.gob.mx quien es el responsable del programa.